



## **I DISPOSICIONES GENERALES**

### **PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*DECRETO 165/2010, de 30 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a Don Francisco de Jesús Valverde Luengo. (2010040185)*

La "Medalla de Extremadura" tiene por objeto reconocer, distinguir y recompensar públicamente a aquellas personas y entidades, cualquiera que sea el ámbito de su actividad que, dentro o fuera de Extremadura, hayan destacado por sus méritos o por los servicios prestados a la Región.

Francisco de Jesús Valverde Luengo nació en Plasencia en 1944. Maestro de profesión, ha ejercido en diversas localidades extremeñas, hasta recalar en su ciudad natal, donde dirige el Centro de Educación Especial "Ponce de León".

Padre de una hija discapacitada, desde muy pronto se implica en la labor para lograr la integración social, educativa y laboral de las personas con retraso psíquico, aspirando a que la sociedad, según sus propias palabras, "valore la validez de las personas minusválidas". No tarda en unirse a los movimientos asociativos que promueven la atención a los disminuidos psíquicos, presidiendo, desde 1991, la Asociación Pro Disminuidos Psíquicos Placeat, de Plasencia.

En 1995, la dimensión de su actividad asociativa adquiere carácter regional, al ser elegido presidente de la Federación de Asociaciones Pro-Disminuidos Psíquicos de Extremadura (Fasex), cargo que ocuparía hasta 1999. Como había ocurrido en Placeat, su objetivo fue la normalización de los disminuidos psíquicos, para lo cual no se tardó en poner en marcha programas de formación e integración laboral destinados a los miembros del colectivo. En 2006 volvió a ser elegido presidente de Fasex, que ya había pasado a denominarse Federación de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Extremadura (Feaps-Extremadura).

En 2008, una vez abandonada la presidencia de Feaps-Extremadura se convirtió en presidente de la Fundación Tutelar de Extremadura, entidad que tiene como objeto la promoción y apoyo a las personas con discapacidad. También es la encargada de establecer la salvaguarda de las personas con discapacidad intelectual cuando no cuentan con familiares, además de colaborar con las familias con personas con discapacidad, así como con las asociaciones de las que forma parte.

Aparte de su actividad en el mundo del asociacionismo relacionado con la discapacidad intelectual, Francisco de Jesús Valverde también ha estado vinculado con colectivos culturales. Así, desde 2005 preside la Asociación Cultural Placentina "Pedro de Trejo". Además de su participación en la organización de las actividades que ofrece la asociación, ha colaborado con su boletín informativo "La Voz de Mayorga" publicando varios artículos sobre la vida y obra del poeta placentino que da nombre al colectivo. Asimismo, en 2002, estuvo entre los integrantes de la primera directiva del Ateneo Ciudad de Plasencia. Entre 1997 y 2005 ha formado parte del Consejo Asesor de la Revista de Estudios Extremeños.



La labor que lleva desarrollando desde hace años al frente de las asociaciones que se ocupan de los disminuidos psíquicos, y los denodados esfuerzos para conseguir que esos miembros de la sociedad extremeña sean tratados y tengan las mismas oportunidades que cualquier otro ciudadano de la región, hacen a Francisco de Jesús Valverde Luengo digno merecedor de la Medalla de Extremadura.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 30 de julio de 2010,

D I S P O N G O :

***Artículo único.***

Conceder la Medalla de Extremadura a Don Francisco de Jesús Valverde Luengo.

Dado en Mérida, a 30 de julio de 2010.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración  
Pública y Hacienda,  
ÁNGEL FRANCO RUBIO

• • •

